

11659

Quito, 21 de Julio de 2015.

Señora

ANGELA MAGDALENA CEDEÑO MENDOZA

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle por medio de la presente que en Junta General Universal de Accionistas de la **Compañía SERVIBOOKS & SERVIBOKSELT S.A.**, celebrada el día 21 de Julio del 2015, Usted ha sido elegida **GERENTE GENERAL** de la antes mencionada Compañía, la misma que fue constituida mediante Escritura Pública ante el Notario Séptimo doctor David Pino Bastidas, el 10 de Enero del 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Febrero del 2014. 538.

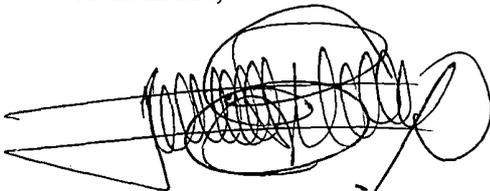
Sus deberes y atribuciones son las constantes en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía.

De conformidad al Artículo Noveno del Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerá Usted conjunta o separadamente con el Presidente de la Compañía.

El periodo de duración de su nombramiento es de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente,



DIANA ISABEL BEDOYA VACA
PRESIDENTA
C.C.No 171936603-9

RAZON DE ACEPTACION: Quito, hoy día 21 de Julio de 2015, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SERVIBOOKS & SERVIBOKSELT S.A.**

Atentamente,



ANGELA MAGDALENA CEDEÑO MENDOZA
C.I.No. 130894320-6

TRÁMITE NÚMERO: 50222



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	34814
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11659
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVIBOOKS & SERVIBOKSELT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO MENDOZA ANGELA MAGDALENA
IDENTIFICACIÓN	1308943206
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 538 DEL: 21/02/2014 NOT. 7 DEL: 10/01/2014.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL